

Guayaquil, Agosto 09 del 2013

Sr.
ABEL LUIS ROSERO SUAREZ
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Mediante la presente, me resulta grato hacer conocer a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de los accionistas, resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la sociedad por el lapso de CINCO AÑOS o hasta ser legalmente reemplazado; en consecuencia, le corresponden las facultades y deberes establecidos en el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, por lo que de manera individual tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial.

CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 14 de Marzo del 2003, la misma que se inscribió el 04 de Julio del 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Solamente me resta solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente

C.P.A. Susana L. Rendón Palacios
SECRETARIO AD.HOC

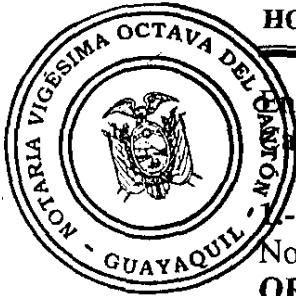
NOTA: Conste por la presente que en esta misma fecha he aceptado el nombramiento conferido. Guayaquil, Agosto 9 del 2013

Atentamente

ABEL ROSERO SUAREZ
C.I. 0923533137

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.850
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:14:59



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S.A.**, a favor de **ABEL LUIS ROSERO SUAREZ**, de fojas 111.017 a 111.019, Registro Mercantil número 15.525.

ORDEN: 36850



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doy fe que es igual al documento original que
me exhibio y devolví al interesado

Guayaquil, 24 OCT 2013

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 OCT 2013

HACIBIDO
FIRMA: *Dra. Norma Thompson B.*

No 0614446

IMP. IGM. S.A.